

**Gesuris Asset
Management, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por las mencionadas comisiones de gestión y administración se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados y administrados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 20 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

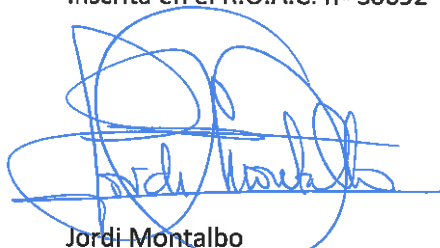
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jordi Montalbo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17529
16 de abril de 2021

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 20/21/04622

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



001216001

CLASE 8.ª

Gesuriis Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
TESORERÍA		266,67	376,66	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	10	741.655,16	745.125,69
Derivados de negociación		-	-	Deudas con Intermediarios financieros		241.655,16	245.125,69
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	3 y 10	500.000,00	500.000,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		6.045,66	6.268,41
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	7.169.591,64	7.694.725,69	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		6.045,66	6.268,41
Otros instrumentos de capital		7.169.591,64	7.694.725,69	PASIVOS FISCALES:	14	148.678,81	315.236,32
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		97.248,42	148.595,55
INVERSIONES CREDITICIAS	5	2.659.633,94	2.439.879,59	Diferidos		49.430,39	166.642,77
Crédito a intermediarios financieros		2.659.633,94	2.439.879,59	RESTO DE PASIVOS:	9	999.805,40	1.006.493,68
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		1.864.185,03	2.073.126,30
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		8.078.628,60	7.808.312,99
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	11	300.510,00	300.510,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado		300.510,00	300.510,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	12	7.966.469,96	7.327.616,16
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	13	(458.666,67)	(458.666,67)
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		(458.666,67)	(458.666,67)
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	770.315,61	1.138.353,50
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones	3	(500.000,00)	(500.000,00)
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		114.773,84	480.814,16
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	6	114.773,84	480.814,16
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	96.473,67	104.839,02	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		96.473,67	104.839,02	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	51.140,35	57.300,41	TOTAL PATRIMONIO NETO		8.193.402,44	8.289.127,15
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		51.140,35	57.300,41				
ACTIVOS FISCALES:	14	12.792,99	7.936,23				
Corrientes		-	-				
Diferidos		12.792,99	7.936,23				
RESTO DE ACTIVOS	9	67.688,01	57.193,85				
TOTAL ACTIVO		10.057.587,47	10.362.253,45	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.057.587,47	10.362.253,45
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	907.005.386,54	1.044.945.936,33				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



001216002

CLASE 8.^a

Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)
(Euros)**

	Nota	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	545,73	285,03
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		545,73	285,03
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	6.801.958,05	8.233.093,17
COMISIONES SATISFECHAS	21	(1.848.809,77)	(2.162.543,40)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	6 y 22	653,99	70.521,70
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		653,99	70.521,70
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	23	(128,51)	(606,00)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		32.171,46	18.741,97
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(21.198,43)	(4.259,23)
MARGEN BRUTO		4.965.182,52	6.155.233,24
GASTOS DE PERSONAL	24	(2.706.534,34)	(3.371.580,46)
GASTOS GENERALES	25	(1.186.881,13)	(1.223.191,64)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(44.760,53)	(58.721,17)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(53,12)	(5.969,28)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.026.865,40	1.495.770,71
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(97,75)	-
Activos materiales		(97,75)	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.026.865,65	1.495.770,71
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(256.550,04)	(356.917,21)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		770.315,61	1.138.853,50
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	770.315,61	1.138.853,50
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		804,93	1.190,02
Diluido		804,93	1.190,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



001216003

CLASE 8.ª

Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Nota	2020	2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		770.315,61	1.138.863,50
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		(366.040,32)	276.020,99
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	6	(488.053,77)	368.027,99
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	22	(487.058,03)	439.074,50
Otras reclasificaciones		(985,74)	(71.046,51)
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		122.013,45	(92.007,00)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		404.275,29	1.414.874,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



001216004

CLASE 8.^a

Gestiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1 a 3)
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Euros)

Ejercicio 2020	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	300.510,00	7.327.616,16	(458.666,67)	1.138.853,50	(500.000,00)	7.806.312,99	480.814,16	8.285.127,15
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2020	300.510,00	7.327.616,16	(458.666,67)	1.138.853,50	(500.000,00)	7.806.312,99	480.814,16	8.285.127,15
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	638.853,50	-	770.315,51	-	770.315,51	(366.040,32)	404.275,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.138.853,50)	-	(600.000,00)	-	(500.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(500.000,00)	(500.000,00)	-	(500.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	500.000,00	-	-	-
Operaciones con instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	(1.138.853,50)	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	300.510,00	7.966.469,66	(458.666,67)	770.315,51	(600.000,00)	8.076.828,60	114.773,84	8.191.602,44

Ejercicio 2019 (*)	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	300.510,00	6.578.889,44	(458.666,67)	1.248.746,72	(500.000,00)	7.169.469,49	204.733,17	7.374.202,66
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2019	300.510,00	6.578.889,44	(458.666,67)	1.248.746,72	(500.000,00)	7.169.469,49	204.733,17	7.374.202,66
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	748.746,72	-	1.138.853,50	-	1.138.853,50	274.020,99	1.414.874,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.248.746,72)	-	(600.000,00)	-	(500.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(500.000,00)	(500.000,00)	-	(500.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	500.000,00	-	-	-
Operaciones con instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	(1.248.746,72)	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	300.510,00	7.327.616,16	(458.666,67)	1.138.853,50	(600.000,00)	7.806.312,99	480.814,16	8.285.127,15

(*) Se presenta, Única y exclusivamente, a efectos comparativos
 Las Notas 1 a 26 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



001216005

Gesuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	770.316,81	1.138.863,60
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	300.836,96	381.691,84
Amortización (+)	44.760,53	58.721,17
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	97,75	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	53,12	5.969,26
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	(653,99)	(70.521,70)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras pérdidas (+/-)	256.678,55	357.523,21
Resultado ajustado (+/-)	1.071.251,57	1.490.545,44
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	853.648,38	(1.588.186,30)
Inversiones crediticias (+/-)	825.301,30	(789.340,81)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	38.838,24	(802.997,56)
Otros activos de explotación (+/-)	(10.494,16)	4.152,07
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(40.189,01)	878.290,58
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(3.470,53)	60.642,79
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(36.688,48)	814.647,79
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(307.962,86)	(330.984,63)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	1.576.786,08	448.666,09
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(43.012,67)	(55.477,43)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(18.532,76)	(9.665,62)
Activos intangibles (-)	(24.479,92)	(45.811,81)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(43.012,67)	(55.477,43)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(500.000,00)	(500.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(500.000,00)	(500.000,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(128,51)	(608,00)
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	1.033.643,90	(109.418,34)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	767.784,12	877.202,46
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1.801.428,02	767.784,12

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



001216006

CLASE 8.ª

Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 28 de febrero de 1986 y fue inscrita el 22 de mayo de 1986 en el Registro Mercantil de Barcelona con la denominación de Gesiuris, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 19 de octubre de 2012, se inscribió en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) la modificación de su denominación social por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con el número 37.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración, comercialización, representación de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, "IICs") y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los patrimonios que integran las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas se captan en parte a través de varias entidades comercializadoras a las que la Sociedad cede las correspondientes comisiones de colocación (véase Nota 21).

El domicilio social de la Sociedad, se encuentra actualmente en la calle Cedaceros, 9, 6ª Planta, 28014 Madrid.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades (véase Nota 11). No obstante, se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que la sociedad dominante quede eximida de presentar cuentas anuales consolidadas. Según el Real Decreto 1159/2010, la Sociedad no estará obligada a formular cuentas consolidadas cuando, durante dos ejercicios consecutivos en la fecha de cierre de su ejercicio, el conjunto de las sociedades del grupo no sobrepase dos de los límites relativos siguientes, señalados en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la formulación de las cuentas anuales:

- a) que el total de las partidas de activo no supere los once millones cuatrocientos mil euros;
- b) que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los veintidós millones ocho cientos mil euros;
- y
- c) que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a doscientos cincuenta.



CLASE 8.^a



001216007

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestionaba 18 Fondos de Inversión y 26 Sociedades de Inversión de Capital Variable. Adicionalmente, realizaba las funciones exclusivamente de administración en 2 Fondos de Inversión y 35 Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 20).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2021, se someterán a aprobación la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2020.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.^a



001216008

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales normas de registro y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 5, 6, 7 y 8);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 5 y 6);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Desde que el inicio de la propagación de la pandemia, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación y supervisión constante de la situación conforme a la mejor información disponible con el objetivo de afrontar con éxito los impactos, tanto financieros, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

No obstante, la crisis tuvo su mayor afectación durante el segundo trimestre, por las restricciones a la movilidad y paralización de ciertas actividades ocasionadas con la publicación del Real Decreto 463/2020 por el cual se declaró el estado de alarma en España para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. La situación empezó a mejorar sensiblemente en los meses de mayo y junio (mes en que finalizó el estado de alarma), con una moderada recuperación de los niveles de actividad, más evidente a partir del tercer trimestre y que se ha mantenido hasta final de año. Adicionalmente, con fecha 9 de octubre de 2020 se publicó el Real Decreto 926/2020 por el que se declaró un nuevo estado de alarma que fue prorrogado por el Real Decreto 956/2020 hasta el 9 de mayo de 2021.

Las medidas para contener la propagación de la pandemia han requerido una adaptación continua a lo largo del año 2020 y los principales riesgos para la Sociedad, como son el aumento general de las tensiones de liquidez de la economía, la volatilidad de los mercados bursátiles, el riesgo de operaciones y el riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras han sido afrontados por parte la Sociedad, no poniéndose de manifiesto impacto significativo sobre las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020. Por tanto, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no influirá en la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.ª



001216009

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
 - Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



CLASE 8.ª



001216010

- ☞ A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Entendiéndose por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente

Al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.



001216011

CLASE 8.^a

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: la totalidad del saldo corresponde a efectivo en caja.
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Activos Financieros Disponibles Para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen en el epígrafe del balance "Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con Intermediarios Financieros" y se corresponden con saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago.



CLASE 8.^a



001216012

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª



001216013

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, se registran, por su importe neto, en el capítulo "Pérdida por deterioro de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



CLASE 8.ª



001216014

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto = los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



001216015

CLASE 8.^a

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	10%
Elementos de transporte	16%



001216016

CLASE 8.^a

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

ij) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.



001216017

CLASE 8.ª

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

k) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



001216018

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que cuando existen se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



CLASE 8.ª



001216019

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

p) Patrimonios gestionados y administrados

Los patrimonios gestionados y administrados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable) no se incluyen en el balance. En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados y administrados por la Sociedad, así como los que únicamente son administrados. El importe total de los patrimonios gestionados y/o administrados figuran registrados en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.

q) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



001216020

CLASE 8.ª

s) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

t) *Estados de cambios en el patrimonio neto*

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



001216021

CLASE 8.^a

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.



001216022

CLASE 8.ª

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del epígrafe "Tesorería" y los saldos de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 5).

v) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La Sociedad no mantiene posiciones de activo ni pasivo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020.

w) *Transacciones con vinculadas*

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

x) *Principio de empresa en funcionamiento*

La información contenida en las presentes cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que el Consejo de Administración las ha formulado aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2019 fue aprobada por la Junta General de Accionistas del 29 de abril de 2020.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
	2020
Dividendo	770.315,61
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	770.315,61



001216023

CLASE 8.ª

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 9 de diciembre de 2020, ha acordado repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 por importe de 500.000,00 euros, que figura registrado en el epígrafe "Dividendos y retribuciones" del Patrimonio Neto del balance al 31 de diciembre de 2020. La totalidad de este importe se encontraba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020, y se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance a dicha fecha (véase Nota 10). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho dividendo ha sido liquidado.

El estado contable provisional, formulado de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:

	Euros
	30/11/2020
Beneficio neto entre 01/01/2020 y 30/11/2020	703.143,32
Resultado distribuible al 30/11/2020	703.143,32
Dividendos pagados a cuenta de 2020	-
Porcentaje distribuible	100,00%
Resultado distribuible	703.143,32
Saldo de tesorería e inversiones financieras al 30/11/2020	7.957.054,08
Cobros Corrientes previstos	537.349,52
Pagos Corrientes previstos	(267.048,90)
Capital circulante (*)	8.930.498,02
Dividendo a cuenta	(500.000,00)
Liquidez remanente	8.430.498,02

(*) Este saldo de capital circulante incluye el resultado distribuible. Si no se incluyera el resultado distribuible en el capital circulante se pone igualmente de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo.

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado neto del ejercicio	770.315,61	1.138.853,50
Número medio ponderado de acciones en circulación	957	957,00
Número ajustado de acciones (Véase Nota 11)	957	957,00
Beneficio básico por acción (euros)	804,93	1.190,02



001216024

CLASE 8.ª*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Primas de seguros
Consejo de Administración	359.350	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	97.100	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2019

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Primas de seguros
Consejo de Administración	592.850	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	102.362	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad considera como Alta Dirección a una persona.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida y responsabilidad civil respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

En consecuencia, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha devengado importe alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Sociedad con actuales o anteriores miembros de la Alta Dirección.



001216025

CLASE 8.ª**Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.659.633,94	2.439.879,59
	2.659.633,94	2.439.879,59
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.801.161,15	767.405,46
Deudores por comisiones pendientes (Nota 20)	838.845,12	1.661.512,21
Otros deudores	19.627,67	10.961,92
	2.659.633,94	2.439.879,59
Moneda:		
Euro	2.659.633,94	2.439.879,59
Otras monedas	-	-
	2.659.633,94	2.439.879,59

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha registrado importe alguno en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19) correspondientes a los intereses generados por los saldos depositados en cuentas a la vista y a plazo.

La Sociedad mantiene cuentas a la vista con Caja de Ingenieros, S.C.C., Renta 4 Banco, S.A. y CaixaBank, S.A. como principales contrapartidas.

El vencimiento del saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" es inferior a 3 meses.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a intermediarios financieros".



CLASE 8.ª



001216026

6. Activos financieros disponibles para la venta

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Clasificación:		
Otros Instrumentos de Capital	7.169.591,64	7.694.725,69
Valores Representativos de Deuda	-	-
	7.169.591,64	7.694.725,69
Cotización:		
Cotizados	6.849.920,95	7.375.055,00
No cotizados	319.670,69	319.670,69
	7.169.591,64	7.694.725,69
Moneda:		
Euro	7.169.591,64	7.694.725,69
Divisa	-	-
	7.169.591,64	7.694.725,69
Naturaleza:		
Valores Representativos de Deuda	-	-
Acciones no Cotizadas	319.670,69	319.670,69
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	6.849.920,95	7.375.055,00
	7.169.591,64	7.694.725,69

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluye en el epígrafe "Activos financieros para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance adjunto, una participación en Gesiuris Real Estate, S.L., que se corresponde a 2.943 títulos de 108,62 euros cada uno, lo que supone disponer de una participación del 8% de su capital. Dado la naturaleza de la participación, la Sociedad valora dichas participaciones a su coste de adquisición y evalúa a cada fecha del balance si existe evidencia objetiva de deterioro, considerando aquellas situaciones que, de forma individual o junto con otras manifiesten dicha evidencia.

Durante el ejercicio 2020, las principales adquisiciones de la Sociedad han sido de 9.701,26 participaciones del fondo Gesiuris Iurisfond, FI por importe de 200 miles de euros, 7.988,83 participaciones del fondo Gesiuris Patrimonial, FI por importe de 150 miles de euros y 5.000 acciones de Gesiuris Cat Patrimonis, SICAV, por importe de 96 miles de euros.

Por otro lado, las principales enajenaciones han sido de 24.000 acciones de Draco Value, SICAV, por importe de 343 miles de euros y 7.150 acciones de Gesiuris Cat Patrimonis SICAV, por importe de 141 miles de euros.

Las enajenaciones generaron un resultado de 654 euros registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

A 31 de diciembre de 2020, el importe invertido en Instituciones de Inversión colectiva gestionadas por la Entidad, asciende a 6.849.920,95 euros (7.375.055,00 euros a 31 de diciembre de 2019).



CLASE 8.ª



001216027

b) Movimiento

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 se indica a continuación:

Euros	Otros Instrumentos de capital	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	6.452.653,63	7.694.725,69
Adquisiciones / Suscripciones	3.534.054,62	3.534.054,62
Variaciones de valor	439.075	439.075
Ventas / Reembolsos	(2.731.057,06)	(2.731.057,06)
Deterioros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.694.725,69	7.694.725,69
Adquisiciones / Suscripciones	446.157,97	446.157,97
Variaciones de valor	(487.058,03)	(487.058,03)
Ventas / Reembolsos	(484.233,99)	(484.233,99)
Deterioros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7.169.591,64	7.169.591,64

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a esta cartera.

d) Patrimonio Neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2-b), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.



001216028

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificado por tipos de instrumentos:

Euros	Otros Instrumentos de Capital	Total
31 diciembre de 2019:		
Valor de coste	7.053.637,88	7.053.637,88
Valor de mercado	7.694.725,69	7.694.725,69
Impuesto diferido neto:	(160.273,65)	(160.273,65)
Plusvalía neta del efecto fiscal:	480.814,16	480.814,16
31 diciembre de 2020:		
Valor de coste	7.016.557,60	7.016.557,60
Valor de mercado	7.169.591,64	7.169.591,64
Impuesto diferido neto:	(38.260,20)	(38.260,20)
Plusvalía neta del efecto fiscal:	114.773,84	114.773,84

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2020 y 2019, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del adjunto durante ambos ejercicios.



001216029

CLASE 8.ª**7. Activo material**

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento habido en este capítulo de los balances en dichos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Elementos de Transporte	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2020	404.265,84	37.500,01	121.402,28	563.168,13
Adiciones	2.694,87	-	15.837,88	18.532,75
Retiros	-	-	(11.270,63)	(11.270,63)
Bajas por ventas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	406.960,71	37.500,01	125.969,53	570.430,25
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2020	(336.629,59)	(17.753,42)	(103.946,10)	(458.329,11)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(11.476,09)	(2.250,00)	(9.324,26)	(23.050,35)
Retiros / Bajas	-	3.750,00	11.172,88	14.922,88
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(348.105,68)	(16.253,42)	(102.097,48)	(466.456,58)
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	58.855,03	13.746,59	23.872,05	96.473,67



001216030

CLASE 8.ª**Ejercicio 2019**

	Euros			
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Elementos de Transporte	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2019	404.806,55	37.500,01	120.965,45	563.272,01
Adiciones	2.849,27	-	6.816,35	9.665,62
Retiros	(3.389,98)	-	(6.379,52)	(9.769,50)
Bajas por ventas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	404.265,84	37.500,01	121.402,28	563.168,13
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2019	(326.760,20)	(11.753,42)	(88.508,13)	(427.021,75)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(13.259,37)	(6.000,00)	(21.817,49)	(41.076,86)
Retiros / Bajas	3.389,98	-	6.379,52	9.769,50
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(336.629,59)	(17.753,42)	(103.946,10)	(458.329,11)
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	67.636,25	19.746,59	17.456,18	104.839,02

Al 31 de diciembre de 2020 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 411.707,37 euros (374.158,88 euros a 31 de diciembre de 2019).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a los que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado es suficiente.



001216031

CLASE 8.ª**8. Activo intangible****a) Otro activo intangible***i. Composición del saldo y movimientos significativos*

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (4 años en todos los casos) y activos intangibles en curso, es el siguiente:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	561.362,77	536.882,85
Aplicaciones informáticas en curso	-	8.929,80
Total bruto	561.362,77	545.812,65
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Adquisiciones a terceros	561.362,77	545.812,65
Menos:		
Amortización acumulada	(510.222,42)	(488.512,24)
Total neto	51.140,35	57.300,41

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Euros	2020	2019
Saldo inicial	545.812,65	515.845,82
Adiciones del ejercicio	24.479,92	45.811,81
Retiros	(8.929,80)	(15.844,98)
Saldo final	561.362,77	545.812,65

Las altas acontecidas durante el ejercicio 2020 corresponden principalmente a desarrollo de módulos web.

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2020 y 2019:

Euros	2020	2019
Saldo inicial	(488.512,24)	(482.962,91)
Dotaciones con cargo a resultados	(21.710,18)	(21.394,31)
Retiros	-	15.844,98
Saldo final	(510.222,42)	(488.512,24)



001216032

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían a 473.038,01 euros (449.740,14 al 31 de diciembre de 2019).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad (véase Nota 2-i).

9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	15.524,93	-	15.524,93	-
Anticipos y créditos al personal	14.500,00	-	8.570,58	-
Administraciones Públicas	-	746.826,82	-	327.529,68
Gastos devengados no vencidos	-	152.682,05	-	119.913,56
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 24)	-	66.325,06	-	553.387,84
Otras periodificaciones	37.663,08	3.971,47	33.098,34	5.662,80
	67.688,01	969.805,40	57.193,85	1.006.493,88

En la partida "Administraciones Públicas" del cuadro anterior se incluyen saldos pendientes de pago a la Seguridad Social, el importe pendiente de pago de las retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tanto del personal en plantilla como de los partícipes que han reembolsado participaciones en el último trimestre (en base al R.D. 2.717/1998, de 18 de diciembre) y otras retenciones y pagos a cuenta.

Adicionalmente, el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago", recoge la retribución variable por la prestación de servicios de la Sociedad y que se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 (Nota 24).



001216033

CLASE 8.ª**10. Pasivos Financieros a coste amortizado**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	741.655,16	745.125,69
	741.655,16	745.125,69
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	3.176,18	5.411,54
Comisiones a pagar por comercialización (Nota 21)	236.738,61	237.640,30
Otras comisiones a pagar	1.740,37	2.073,85
Otros pasivos financieros	500.000,00	500.000,00
	741.655,16	745.125,69
Área geográfica:		
España	741.655,16	745.125,69
Unión Europea	-	-
	741.655,16	745.125,69
Moneda:		
Euro	741.655,16	745.125,69
	741.655,16	745.125,69

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar por comercialización" recoge el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 21). El vencimiento de estos saldos es inferior a 3 meses y no devenga intereses. Asimismo, en el saldo de la cuenta "Otros pasivos financieros" recoge el importe del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 pendiente de pago, por importe de 500 miles de euros (véase Nota 3).

11. Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.000 acciones de 300,51 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad tiene acciones propias en régimen de autocartera (véase Nota 13). El saldo de las acciones propias se presenta minorando el saldo del epígrafe "Fondos propios" del balance adjunto.



CLASE 8.^a



001216034

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas de la Sociedad con un porcentaje de participación del 10% o superior eran los siguientes:

	Nº Acciones (*)	% Participación
Cartera de Inversiones C.M., S.A.	100	10,00%
Puig Pla, Francisco Javier	100	10,00%
Seguros Catalana Occidente, S.A., de Seguros y Reaseguros	250	25,00%
Visega Patrimonis, S.L.	507	50,70%
	957	95,70%

(*) Corresponde al número de acciones en circulación.

12. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Reservas:		
Reserva legal	60.101,21	60.101,21
Reservas	7.906.368,45	7.267.514,95
Reservas voluntarias	7.191.699,93	6.620.848,28
Reservas indisponibles	458.666,67	458.666,67
Reserva de capitalización	256.001,85	188.000,00
	7.966.469,66	7.327.616,16

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.



001216035

CLASE 8.ª**Reservas**

El saldo de este epígrafe incluye la constitución de una reserva indisponible por importe de 458.666,67 euros. Adicionalmente, según lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley 27/2014, del 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, el saldo de dicho epígrafe incluye la constitución de una reserva de capitalización por importe de 256.001,85 euros. Se trata de un derecho a la reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad; y
- que se dote una reserva por el importe de la reducción, que debería figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

13. Valores propios

El saldo del epígrafe "Otros instrumentos de capital – Valores Propios" incluye el importe de los instrumentos de capital propio en poder de la Sociedad.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de capital propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal (euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total de adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre de los ejercicios 2020 y 2019	43	12.921,93	10.666,67	458.666,67

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Junta General de Accionistas no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

14. Situación fiscal*i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

El detalle del saldo del epígrafe "Pasivos fiscales – corrientes" de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios(*)	97.248,42	148.595,55

(*) Neto de retenciones y pagos a cuenta



001216036

CLASE 8.ª*ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.026.865,65	1.495.770,71
Diferencias permanentes:		
Aumentos	2.300,00	3.540,00
Disminuciones (*)	-	(68.001,85)
Diferencias temporarias:		
Aumentos	53,12	5.969,26
Disminuciones	(275,87)	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.028.942,90	1.437.278,12
Cuota íntegra del ejercicio	257.235,73	359.319,53
Bonificaciones a la cuota	(630,00)	(910,00)
Cuota líquida	256.605,73	358.409,53

(*) Artículo 25 de la Ley 27/2014, del 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:			
Activos disponibles para la venta			
Activos fiscales	141.069,69	(136.212,93)	4.856,76
Pasivos fiscales	62.085,71	(179.298,09)	(117.212,38)
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:			
Activos disponibles para la venta			
Activos fiscales	-	-	-
Pasivos fiscales	-	-	-
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total movimiento impuesto diferido	203.155,40	(315.511,02)	(112.355,62)



001216037

CLASE 8.ª**Ejercicio 2019**

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:			
Activos disponibles para la venta			
Activos fiscales	2.208,54	(6.813,03)	(4.604,49)
Pasivos fiscales	112.691,57	(25.289,06)	87.402,51
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	1.492,32	-	1.492,32
Con origen en ejercicios anteriores:			
Activos disponibles para la venta	-	-	-
Activos fiscales	-	-	-
Pasivos fiscales	-	-	-
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total movimiento impuesto diferido	116.392,43	(32.102,09)	84.290,34

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.026.865,65	1.495.770,71
Diferencias permanentes	2.300,00	(64.461,85)
Diferencias temporarias	(222,75)	5.969,26
Cuota al 25%	257.235,73	359.319,53
Deducciones	(630,00)	(910,00)
Por doble imposición	-	-
Otros	(630,00)	(910,00)
Total gasto/(ingreso) por impuesto diferido	(55,69)	(1.492)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	256.550,04	356.917,22

Asimismo, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado pagos a cuenta y le han practicado retenciones a cuenta por importe total de 159.357,31 euros (209.813,98 euros en el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



001216038

v. *Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	256.605,73	358.409,53
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(55,69)	(1.492,32)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	256.550,04	356.917,21

vi. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos; por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia (véase Nota 6).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª



001216039

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas, así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año, por lo que para éstos no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, incluidos aquellos derivados del impacto del COVID-19.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas en instituciones de inversión colectiva se encuentran descritos en el folleto informativo de cada institución de inversión colectiva, según lo establecido en la normativa aplicable. Adicionalmente, en dicho folleto se indican de forma específica los límites internos a los que están sujetos los tipos de activos en los que pueden invertir, así como los mercados, niveles medios de duración, etc.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, incluidos aquellos derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.



001216040

CLASE 8.^a

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.



001216041

CLASE 8.^a

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.



001216042

CLASE 8.ª

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen las IICs que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

16. Gestión del capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-g).

17. Partes vinculadas**a) Operaciones con instituciones de inversión colectiva gestionadas y/o administradas con los accionistas de la Sociedad**

El detalle de las operaciones con instituciones de inversión colectiva gestionadas y/o administradas con los accionistas de la Sociedad para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020		2019	
	Instituciones de Inversión Colectiva	Accionistas de la Sociedad	Instituciones de Inversión Colectiva	Accionistas de la Sociedad
ACTIVO:				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros – Deudores por comisiones (Nota 5 y 20)	817.721,61	-	1.639.798,02	-
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros – Otros Deudores (Nota 5)	9.026,63	-	9.317,76	-
Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital (Nota 6)	6.849.920,95	-	7.375.055,00	-
PASIVO:				
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10 y 21)	1.685,96	500.000,00	1.795,41	500.000,00
Pérdidas y ganancias:				
Gastos				
Gastos de personal (Nota 4)	-	359.350,00	-	592.850,00
Por servicios de comercialización (Nota 21)	-	1.203.131,30	-	1.365.517,59
Ingresos				
Comisiones percibidas (Nota 20)	6.547.379,30	-	7.951.923,43	-
Intereses (Nota 19)	-	-	-	-



CLASE 8.ª



001216043

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen personas físicas y jurídicas, enmarcadas en el concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

El Departamento de Atención Cliente presentará ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2021 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020. En dicho informe se indica que las reclamaciones que han tenido lugar durante del ejercicio 2020 han sido resueltas satisfactoriamente para la Sociedad.

19. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019:

Euros	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	0,03	0,03
Créditos al personal y Administradores	545,70	285,00
	545,73	285,03



CLASE 8.ª



001216044

20. Comisiones percibidas

La totalidad de comisiones percibidas por la Sociedad corresponden a un único segmento de explotación, el de la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva. Asimismo, el único mercado geográfico en el que trabaja la Sociedad es España.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es:

Euros	2020	2019
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	6.547.379,30	7.951.923,43
Comisiones de suscripción y reembolso	6,06	185,99
Servicios de delegación de administración	254.572,69	280.983,75
	6.801.958,05	8.233.093,17

Seguidamente se muestra la composición de otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Euros	2020	2019
Patrimonio gestionado	521.194.930,22	622.850.487,12
<i>Fondos de Inversión</i>	219.462.234,78	267.647.408,52
<i>Sociedades de Inversión de Capital Variable</i>	301.732.695,44	355.203.078,60
Patrimonio comercializado	385.810.456,32	422.095.449,21
	907.005.386,54	1.044.945.936,33



001216045

CLASE 8.ª

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestionaba determinadas instituciones de inversión colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Denominación de la IIC	Euros			% Comisión de gestión anual sobre el patrimonio
	Patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2020	Comisión de gestión y administración devengada durante el ejercicio 2020	Comisiones pendientes de cobro	
Annualcycles Strategies FI	8.332.958,84	82.026,46	6.999,77	1,00%
Bowcapital Global Fund FI	2.747.758,89	42.047,52	3.136,88	1,35%
Catalana Occidente Bolsa Española FI	26.897.392,69	586.953,06	51.465,41	2,25%
Catalana Occidente Bolsa Mundial FI	21.257.369,96	383.171,43	35.817,28	2,00%
Catalana Occidente Emergentes FI	6.638.745,82	116.966,59	10.989,59	2,00%
Catalana Occidente Patrimonio FI	16.272.402,58	397.091,20	31.023,77	2,25%
Catalana Occidente Renta Fija FI	11.622.579,56	53.131,49	4.937,00	0,50%
Deep Value International FI	4.814.687,45	74.207,95	7.092,38	1,75%
Gesiuris Balanced Euro FI	7.219.289,55	155.126,88	13.721,23	2,25%
Gesiuris Euro Equities FI	4.722.662,03	91.170,61	7.757,85	1,95%
Gesiuris Fixed Income FI	7.843.286,13	93.441,25	5.319,07	0,40%
Gesiuris Iurifond FI	6.950.559,25	78.136,27	5.870,53	1,00%
Gesiuris Patrimonial FI	41.416.402,02	760.335,53	62.896,49	1,80%
I2 Desarrollo Sostenible ISR FI	3.874.956,03	18.610,07	1.641,98	0,50%
Japan Deep Value Fund FI	32.011.272,23	462.669,21	40.223,21	1,50%
Magnus International Allocation FI	3.208.330,46	63.552,25	22.939,25	1,35%
Panda Agriculture & Water Fund FI	9.433.282,81	151.830,60	14.204,62	1,80%
Torsan Value FI	4.198.298,48	61.313,28	19.782,37	1,35%
Algebra64Aurea SICAV SA	2.883.775,54	25.419,91	2.231,85	0,60%
Benastruc Invest SICAV SA	5.695.807,47	53.919,55	4.798,26	1,00%
Compañía General Inversiones SICAV SA	14.109.696,94	111.356,10	9.508,93	0,80%
Democratic Capital SICAV SA	2.203.404,88	30.157,44	2.488,10	1,35%
Dixion Investments SICAV SA	7.032.115,64	81.100,56	7.221,24	1,20%
Draco Global SICAV SA (*)	2.401.827,74	15.922,08	3.186,62	1,50%
Dunmore Assets SICAV SA	11.663.813,30	22.515,39	1.962,72	0,20%
Gamavo SICAV SA	2.960.686,11	21.235,42	1.742,19	0,30%
Gaudi Inversiones 2 SICAV SA (**)	-	14.039	-	0,50%
Gesiuris Cat Patrimonis SICAV SA	63.833.527,94	802.821,91	64.540,71	1,20%
Gesiuris URC Patrimonis SICAV SA	8.337.365,89	125.170,61	8.784,44	1,25%
Invercat Actius Mobiliaris SICAV SA	2.686.032,03	34.580,47	2.860,02	1,25%
Inversiones Ago SICAV SA	3.951.914,35	64.872,83	5.556,67	1,35%
Jorick Investment SICAV SA	2.508.772,09	28.736,30	2.650,49	1,25%
Koala Capital SICAV SA	15.923.200,62	281.978,75	100.315,17	1,45%
Lasconi Inversiones SICAV SA (***)	-	22.830	-	0,50%
Lempira SICAV SA	9.030.058,21	23.290,42	2.222,95	0,30%
Magnus Global Flexible SICAV SA	7.172.934,91	156.609,55	70.551,97	1,45%
Melluru SICAV SA	4.028.251,82	40.993,74	3.394,41	1,00%
NN 2003 Inversiones SICAV SA	4.644.292,69	23.044,05	2.065,13	0,25%
Noria Investment & Management SICAV SA	50.860.065,80	49.999,26	4.234,91	-
Pistrincs 2004 SICAV SA	3.877.956,65	26.911,07	1.647,18	0,70%
Privaclar SICAV SA	6.703.027,85	84.674,53	26.614,49	1,00%
Quantica XXII SICAV SA	7.414.162,21	171.636,76	91.729,56	1,35%
Rivipoli Investments SICAV SA	6.003.949,50	16.324,18	1.380,65	0,05%
Stock Area SICAV SA	9.554.210,79	27.263,34	2.309,19	-
Strescb Investments SICAV SA	41.463.920,83	474.211,72	43.570,37	1,25%
Truvi De Inversiones SICAV SA	4.787.923,64	43.982,69	4.334,71	1,10%
	521.194.930,22	6.547.379,30	817.721,61	-

(*) Anteriormente denominada Draco Value SICAV SA

(**) Con fecha 21 de septiembre de 2020, se procede a la revocación del acuerdo de gestión con Gesiuris Asset Management SGIIC, S.A. y el otorgamiento a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A. de Gaudi Inversiones 2 SICAV SA como sociedad gestora.

(***) Con fecha 23 de octubre de 2020, se procede a la revocación del acuerdo de gestión con Gesiuris Asset Management SGIIC SA y el otorgamiento a CaixaBank Asset Management SGIIC SA de Lasconi Inversiones SICAV SA como sociedad gestora.



001216046

CLASE 8.^a

Ejercicio 2019

Denominación de la IIC	Euros			% Comisión de gestión anual sobre el patrimonio
	Patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2019	Comisión de gestión y administración devengada durante el ejercicio 2019	Comisiones pendientes de cobro	
Annualcycles Strategies FI	10.115.660,64	102.035,75	8.571,85	1,00%
Bowcapital Global Fund FI (*)	3.197.667,33	44.719,48	3.603,93	1,35%
Catalana Occidente Bolsa Española FI	33.472.106,35	768.637,64	64.157,19	2,25%
Catalana Occidente Bolsa Mundial FI	20.237.687,72	351.141,32	33.942,83	2,00%
Catalana Occidente Emergentes FI	6.220.586,87	113.233,21	10.375,00	2,00%
Catalana Occidente Patrimonio FI	22.207.375,38	481.849,34	42.360,75	2,25%
Catalana Occidente Renta Fija FI (**)	9.492.948,95	48.618,01	4.031,24	0,50%
Deep Value International FI	4.849.018,82	80.691,54	7.175,10	1,75%
Gesiuris Balanced Euro FI	6.982.502,93	154.141,59	13.341,01	2,25%
Gesiuris Euro Equities FI	5.926.937,63	108.979,33	9.821,03	1,95%
Gesiuris Fixed Income FI	27.602.592,06	112.173,41	9.386,40	0,40%
Gesiuris Iurisfond FI	9.440.273,62	105.818,51	8.252,47	1,00%
Gesiuris Patrimonial FI	51.546.364,73	750.159,10	76.999,13	1,80%
I2 Desarrollo Sostenible ISR FI	3.315.255,41	15.592,15	1.404,68	0,50%
Japan Deep Value Fund FI	36.112.861,54	543.186,38	45.598,70	1,50%
Magnus International Allocation FI	3.313.487,96	61.782,65	22.498,86	1,35%
Panda Agriculture & Water Fund FI	9.822.704,35	199.860,27	14.842,64	1,80%
Privary FI (***)	-	97.430,89	-	-
Torsan Value FI	3.791.376,23	78.200,66	44.221,54	1,35%
Algebra64Aurea SICAV SA	2.821.981,45	24.840,29	2.199,31	0,60%
Benastruc Invest SICAV SA	6.151.890,32	59.989,43	5.218,58	1,00%
Compañía General Inversiones SICAV SA	15.621.795,53	162.312,43	52.721,52	0,80%
Democratic Capital SICAV SA	5.926.937,64	70.601,00	32.686,64	1,35%
Dixon Investments SICAV SA	7.513.767,44	87.184,52	7.646,04	1,20%
Dunmore Assets SICAV SA	12.661.050,18	164.875,80	125.121,90	0,20%
Gamavo SICAV SA	3.762.109,70	21.713,37	1.894,60	0,30%
Gaudi Inversiones 2 SICAV SA	2.095.864,53	18.198,75	1.559,15	0,50%
Gesiuris Cat Patrimonis SICAV SA (****)	75.107.952,17	1.185.479,15	359.855,22	1,20%
Gesiuris URC Patrimonis SICAV SA (*****)	12.159.147,53	163.513,71	12.949,76	1,25%
Invercat Actius Mobiliaris SICAV SA	2.753.194,30	36.598,37	4.978,51	1,25%
Inversiones Ago SICAV SA	4.426.677,95	93.108,11	25.227,27	1,35%
Jorick Investment SICAV SA	2.506.775,47	29.715,42	2.657,00	1,25%
Koala Capital SICAV SA	12.491.862,82	200.857,40	41.304,91	1,45%
Lasconi Inversiones SICAV SA	4.945.457,02	30.693,07	2.657,21	0,50%
Lempira SICAV SA	7.026.500,41	21.002,66	1.787,78	0,30%
Magnus Global Flexible SICAV SA	5.854.265,45	112.837,74	32.270,35	1,45%
Melluru SICAV SA	4.987.593,33	49.946,08	4.231,93	1,00%
NN 2003 Inversiones SICAV SA	5.405.119,15	27.165,49	2.406,72	0,25%
Noria Investment & Management SICAV SA	86.744.149,71	50.001,35	4.246,69	-
Pistrincs 2004 SICAV SA	4.163.859,97	39.914,39	13.392,00	0,70%
Privaclar SICAV SA	6.616.624,55	66.666,31	27.857,53	1,00%
Quantica XXII SICAV SA	4.854.798,64	119.596,81	50.200,96	1,35%
Rivipoli Investments SICAV SA	6.514.818,17	16.384,43	1.401,98	0,05%
Stock Area SICAV SA	10.454.168,48	27.152,35	2.306,09	-
Strescb Investments SICAV SA	41.112.009,24	818.871,90	397.215,74	1,25%
Truvi De Inversiones SICAV SA	3.587.775,45	34.451,87	3.218,28	1,10%
	622.850.487,12	7.951.923,43	1.639.798,02	-

(*) Anteriormente denominado Gesiuris Global Strategy FI
 (**) Anteriormente denominado Catalana Occidente Renta Fija CP FI
 (***) Fusión por absorción de Privary FI por parte de Gesiuris Patrimonial FI a fecha 20 de mayo de 2020.
 (****) Anteriormente denominada Cat Patrimonis SICAV SA
 (*****) Anteriormente denominada URC Patrimonis SICAV



001216047

CLASE 8.ª

Del total de comisiones de gestión percibidas, 280.291,86 euros corresponden a comisiones de gestión variable correspondientes al ejercicio 2020 (1.038.521,20 euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad realizaba exclusivamente las funciones de administración de determinados Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por la prestación de estos servicios y las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

Denominación de la IIC	Euros		
	Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	Comisión de administración devengada durante el ejercicio 2020	Comisiones pendientes de cobro
Anillo Inversiones SICAV SA (*)	-	1.556,46	-
Aucas De Inversiones SICAV SA	4.338.920,29	7.205,61	582,07
Avalle Ahorro SICAV SA	13.574.226,74	6.833,37	582,07
Balpaver Capital SICAV SA	4.180.433,34	7.205,61	582,07
Barcelona Black Knights 2002 SICAV SA (**)	-	6.336,28	283,01
Bayahime Capital SICAV SA	2.488.017,05	7.205,61	582,07
Camino Pastora SICAV SA	3.969.822,50	7.205,61	582,07
CSN Crecimiento Y Rendimiento SICAV SA (***)	-	1.803,17	-
Dacosa Finanzas SICAV SA	3.214.297,30	7.205,61	582,07
Futurvalor SICAV SA	14.228.164,37	7.205,61	582,07
Gestion Patrimonial Martha's SICAV SA	3.083.689,31	7.205,61	582,07
Inversalia De Valores SICAV SA	3.745.485,35	7.205,61	582,07
Inversiones Agiles SICAV SA	3.350.375,58	7.205,61	582,07
Inversiones Lealtad SICAV SA (*)	-	5.455,53	-
Inversiones Vigumar 2015 SICAV SA	4.314.333,94	6.833,37	582,07
Jal 66 Inversiones SICAV SA	2.452.258,91	7.205,61	582,07
Jecoal Inversiones SICAV SA	3.829.441,10	7.205,61	582,07
Julper Alper 2003 SICAV SA	3.298.697,35	7.205,61	582,07
Lucky Star Investment SICAV SA	25.379.533,60	7.205,61	582,07
Mirasset Gestion SICAV SA	38.918.714,78	6.833,37	582,07
Montrigales SICAV SA	4.794.792,60	6.582,57	529,30
Nimbus 2002 SICAV SA	3.424.889,15	6.833,37	582,07
Revenge Inversiones SICAV SA (*)	-	2.865,13	-
Rio Babu SICAV SA	3.385.206,09	7.205,61	582,07
Sancti Petri Capital SICAV SA	2.522.437,36	7.205,61	582,07
Shareholder Inversiones SICAV SA	12.269.412,27	6.582,57	529,30
Solгим Inversiones SICAV SA	2.529.192,96	7.205,61	582,07
Tronet 136 SICAV SA	11.044.774,24	7.205,61	582,07
Valrent SICAV SA	3.665.013,38	7.205,61	582,07
Viante 02 Investment SICAV SA	5.500.320,28	7.205,61	582,07
Wiko Europe Inversion SICAV SA	3.538.943,43	7.205,61	582,07
Will One Inversiones SICAV SA	2.617.046,59	7.205,61	582,07
Xajoma Inversiones 2006 SICAV SA	3.537.374,91	6.582,57	529,30
Mirabaud Short Term España FI	809.573,51	9.009,52	767,49
Mirasset Selector Fund FI	15.551,52	9.009,52	767,49
Madrid Plaza Inversiones SICAV SA	8.402.762,14	7.424,49	1.176,41
Quadriga Global Allocations SICAV SA	12.265.273,65	12.155,23	1.989,46
Otros	-	558,36	-
	214.688.975,59	254.572,69	21.123,51

(*) Sociedad de inversión de carácter financiero que causó baja en 2020.

(**) Con fecha 11 de diciembre de 2020, se procede a la revocación del acuerdo de gestión con Mirabaud Asset Management SGIIC SA (España) y el otorgamiento a GVC Gaesco Gestión SGIIC SA como sociedad gestora.

(***) Con fecha 17 de marzo de 2020, se procede a la revocación del acuerdo de gestión con Mirabaud Asset Management SGIIC SA (España) y el otorgamiento a Bankia Fondos SGIIC SA como sociedad gestora.



001216048

CLASE 8.ª

Ejercicio 2019

Denominación de la IIC	Euros		
	Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	Comisión de administración devengada durante el ejercicio 2020	Comisiones pendientes de cobro
Anillo Inversiones SICAV SA	2.860.783,51	7.084,30	570,19
Aucas De Inversiones SICAV SA	4.218.743,40	7.084,30	570,19
Avalle Ahorro SICAV SA	15.386.044,15	6.713,54	570,19
Baleares Tercer Milenio SICAV SA (*)	-	5.578,07	-
Balpaver Capital SICAV SA	4.791.932,02	7.084,30	570,19
Barcelona Black Knights 2002 SICAV SA	3.183.569,17	6.463,68	517,48
Bayahime Capital SICAV SA	5.041.332,32	7.084,30	570,19
Camino Pastora SICAV SA	4.061.392,36	7.084,30	570,19
Cartera Danoa SICAV SA (*)	-	5.679,11	-
CSN Crecimiento Y Rendimiento SICAV SA	12.756.110,09	7.084,30	570,19
Dacosa Finanzas SICAV SA	3.155.664,57	7.084,30	570,19
Futurvalor SICAV SA	13.042.582,67	7.084,30	570,19
Gestion Patrimonial Martha's SICAV SA	3.166.059,62	7.084,30	570,19
Inversalia De Valores SICAV SA	3.796.591,18	7.084,30	570,19
Inversiones Agiles SICAV SA	3.370.136,53	7.084,30	570,19
Inversiones Vigumar 2015 SICAV SA	11.203.263,15	6.713,54	570,19
Inversiones Lealtad SICAV SA	3.361.041,80	6.713,54	570,19
Jal 66 Inversiones SICAV SA	2.408.141,56	7.084,30	570,19
Jecoal Inversiones SICAV SA	3.740.428,37	7.084,30	570,19
Julper Alper 2003 SICAV SA	3.218.745,38	7.084,30	570,19
Lucky Star Investment SICAV SA	25.340.223,70	7.084,30	570,19
Lumina Investments SICAV SA (**)	-	2.962,76	-
Mirasset Gestion SICAV SA	37.796.495,89	6.713,54	570,19
Montrigales SICAV SA	4.791.394,03	6.463,68	517,48
Nimbus 2002 SICAV SA	3.669.766,12	6.713,54	570,19
Revenga Inversiones SICAV SA	2.086.602,63	6.713,54	570,19
Rio Babu SICAV SA	3.338.143,65	7.084,30	570,19
Sancti Petri Capital SICAV SA	3.182.914,48	7.084,30	570,19
Shareholder Inversiones SICAV SA	12.459.457,37	6.463,68	517,48
Solgin Inversiones SICAV SA	2.705.620,57	7.084,30	570,19
Tronet 136 SICAV SA	10.586.231,49	7.084,30	570,19
Valrent SICAV SA	4.869.989,17	7.084,30	570,19
Viante 02 Investment SICAV SA	5.905.622,72	7.084,30	570,19
Wiko Europe Inversion SICAV SA	3.413.726,35	7.084,30	570,19
Will One Inversiones SICAV SA	2.632.261,15	7.084,30	570,19
Xajoma Inversiones 2006 SICAV SA	3.677.101,88	6.516,39	517,48
Mirabaud Short Term España FI	15.859.130,66	8.852,99	751,90
Mirasset Selector Fund FI	9.508,97	8.852,99	751,90
Madrid Plaza Inversiones SICAV SA	9.970.860,62	7.394,89	597,10
Quadriga Global Allocations SICAV SA	12.805.474,53	12.164,61	1.007,86
Otros	-	370,76	-
	267.863.087,83	280.983,75	21.714,19

(*) Sociedad de inversión de carácter financiero que causó baja en 2020.

(**) Con fecha 10 de mayo de 2020, se procede a la revocación del acuerdo de gestión con Mirabaud Asset Management SGIC SA (España) y el otorgamiento a BNP Paribas Gestion de Inversiones SGIIC SA como sociedad gestora.



001216049

CLASE 8.ª**21. Comisiones satisfechas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Comisiones de comercialización	1.766.165,70	2.134.073,52
Otras comisiones	82.644,07	28.469,88
	1.848.809,77	2.162.543,40

El epígrafe "Otras Comisiones" incluye 23.363,70 euros en concepto de retrocesiones por comisiones (28.469,88 euros a 31 de diciembre de 2019).

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2020 el epígrafe "Comisiones de Comercialización" incluye 82.644,07 euros (53.391,15 euros a 31 de diciembre de 2019) en concepto de comisiones sobre resultados.

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2020 y 2019, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y "Pasivos Financieros a coste amortizado - Deudas con Intermediarios Financieros" de los balances, respectivamente, son los siguientes:

Euros	2020		2019	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2020	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2019
Comisiones de comercialización				
Catalana Occidente Capital AV SA	1.203.131,30	105.421,50	1.365.517,59	120.249,86
ACapital BB Agencia de Valores SA	215.970,41	102.608,50	278.239,60	72.652,91
Privary AV SAU	148.458,41	11.597,27	241.375,38	17.019,24
Tressis SV SA	97.250,79	6.103,26	125.048,05	9.654,15
Banco Inversis SA	64.337,81	5.296,92	91.926,88	7.490,88
Allfunds Bank SA	30.831,78	5.148,13	24.436,51	8.345,10
Arquia Bank SA	2.828,83	243,81	3.579,07	1.653,63
Fundslink Capital Agencia de Valores SAU	1.864,94	-	2.392,97	213,83
Renta 4 Banco SA	1.067,87	282,15	1.113,76	284,96
GVC Gaesco Beka Valores SV SA	423,56	37,07	443,71	75,74
	1.766.165,70	236.738,61	2.134.073,52	237.640,30



001216050

CLASE 8.ª**22. Resultados de operaciones financieras**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en los ejercicios 2020 y 2019, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

Euros	2020	2019
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	995,73	71.046,51
Gastos incurridos por las ventas	(341,74)	(524,81)
Origen:		
Renta variable	653,99	70.521,70
	653,99	70.521,70

23. Diferencias de cambio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no presenta saldo alguno en el activo ni en el pasivo del balance mantenido en moneda extranjera.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Ejercicio 2020			
Inversiones crediticias	(128,51)	-	(128,51)
Ejercicio 2019			
Inversiones crediticias	(606,00)	-	(606,00)

24. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Sueldos y salarios	2.278.683,08	2.918.309,09
Seguridad Social	409.805,07	395.675,86
Otros gastos de personal	18.046,19	57.595,51
	2.706.534,34	3.371.580,46



CLASE 8.ª



001216051

El concepto "Sueldos y Salarios" incluye en 2020 y 2019 un importe de 4 miles de euros correspondiente a la amortización de elementos de transporte considerados remuneración en especie.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 9).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2020	2019
Directivos	1	1
Técnicos	19	20
Administrativos	20	19
	40	40

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Número de Empleados	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	14	4	15	4
Administrativos	11	10	11	9
	26	14	27	13

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 1 mujer y 4 hombres al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no ha habido empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.



001216052

CLASE 8.^a**25. Gastos generales****a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	159.435,00	159.431,52
Sistemas informáticos	172.987,92	170.233,41
Publicidad y representación	27.039,88	57.826,82
Servicios de profesionales independientes	582.603,83	574.257,21
Contribuciones e impuestos	13.957,37	13.553,28
Otros gastos	230.857,13	247.889,40
Total gastos generales	1.186.881,13	1.223.191,64

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente en su caso (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros
Menos de un año	85.885,80
Entre uno y cinco años	-
Más de cinco años	-
Total	85.885,80

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 corresponden a una oficina sita en Rambla Catalunya nº 38 de Barcelona, planta novena y otra oficina sita en Rambla Catalunya nº 38 de Barcelona, planta octava, una oficina sita en la calle Cedaceros nº 9, planta sexta, así como un local en la calle Balmes nº148-150. El arrendamiento referente a la novena planta en Rambla Catalunya, se inició el 1 de abril de 2005 y tenía su vencimiento fijado para el 30 de junio de 2019, mientras que el de la octava planta se inició el 1 de octubre de 2017 y tenía su vencimiento finalizado y el contrato referente a la oficina Cedaceros nº 9, se inició el 1 de octubre de 2018 y tenía duración de un año. Los tres contratos tienen establecida su renovación tácita por periodos anuales. Finalmente, el contrato referente al almacén de la calle Balmes se inició el 1 de diciembre de 2012 y tiene establecida su renovación tácita por periodos mensuales.

Los saldos incluidos en la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluyen en el ejercicio 2020 un importe de 335.581,76 euros (321.767,63 euros durante el ejercicio 2019) por asesoramiento financiero en materia de inversiones de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad: Magnus Global Flexible SICAV SA, Algebra64Aurea SICAV SA, Privaclar SICAV SA, Magnus International Allocation FI, Bowcapital Global Fund FI y I2 Desarrollo Sostenible ISR FI.



001216053

CLASE 8.ª

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 9).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. En este sentido, el período medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, asciende a 8 días (8 días a 31 de diciembre de 2019).

La información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	8 días	10 días
Ratio de operaciones pagadas	8 días	9 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	1 día	2 días
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.936.492,20	3.253.325,44
Total pagos pendientes	142.396,80	177.748,64

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.ª



001216054

b) Otra información

A continuación, se presentan los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, Deloitte SL, y por empresas pertenecientes a la red Deloitte:

Servicios prestados por el auditor principal (*)	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	3.920,00	3.864,00
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	3.920,00	3.864,00
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	4.500,00
Total servicios profesionales	3.920,00	8.364,00

(*) Importes sin IVA y sin gastos.

26. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



001216055

Gesiuris, Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

La renta variable mundial finalizó el año 2020 con revalorizaciones en las principales plazas mundiales. El 2020 será recordado por los numerosos acontecimientos que sucedieron a lo largo del mismo y que deja unos registros difíciles de prever, a medida que se iban sucediendo, pero que vuelven a mostrarnos la importancia del "asset allocation" y de adoptar correctamente el perfil de inversión/riesgo de cada uno para poder afrontar cualquier tipo de situación.

Durante el primer trimestre, la declaración de la pandemia del COVID 19 provocó descensos históricos en magnitud y en velocidad. A ésta le siguió una recuperación con la misma contundencia. Sin duda, las actuaciones de las autoridades monetarias mundiales (Bancos Centrales) fue de nuevo decisiva y la repercusión que éstas tienen sobre los tipos de interés, abren un escenario que invalida muchas comparaciones con antecedentes históricos. Del mismo modo, las autoridades políticas también se volcaron en actuaciones de estímulo con la aprobación de numerosos Programas tanto de ámbito nacional como internacional. Una vez más, EEUU demostró su mayor diligencia y fue la que actuó con mayor rapidez y contundencia, marcando el camino para otras zonas. A medida que los confinamientos nacionales, que habían paralizado la actividad económica mundial, pudieron empezar a "levantarse", escalonadamente, también se visualizó la recuperación de numerosos indicadores económicos que habían colapsado a finales del primer trimestre.

Las elecciones en EEUU que tenía que ser el gran acontecimiento del año, que quedaron eclipsadas por la pandemia, trajeron un cambio de color en la presidencia de la primera economía mundial. A pesar de que J. Biden no era el candidato preferido por los mercados financieros, su victoria quedó eclipsada a los pocos días por los resultados eficaces y la obtención de una vacuna contra el COVID 19. La rápida aprobación por la FDA y su inmediata distribución mundial provocó una rápida traslación en forma de optimismo en los mercados que anticiparon en el tiempo la recuperación post-pandemia que se había estado manejando a lo largo del año y que permitió el cierre anual cerca de los máximos anuales, y en algunos casos, incluso, en máximos históricos.

A pesar de que en el último trimestre la evolución de la pandemia empeoró (se superaron los 85 millones de contagios a nivel mundial), volvieron los confinamientos parciales en muchos países y apareció una nueva cepa del virus más contagiosa en UK, las esperanzas de una vacunación masiva ya no truncaron la evolución de las expectativas y de la renta variable. Desde los mínimos del mes de marzo, la mayoría de índices tuvieron revalorizaciones récord y la evolución anual final muestra cierta lógica a tenor de lo sucedido a lo largo del año: EEUU volvió a ser el principal contribuidor a las alzas (SP500 +16%, Nasdaq +44% en divisa local), a nivel europeo únicamente el Dax alemán finalizó en positivo +3,55% y en zona de máximos históricos, mientras que el Ibex35 con un -15,4% y el FTSE100 inglés con un -14,34% fueron los peores índices. A nivel emergente, la zona asiática en conjunto también finalizó con revalorizaciones liderada por las alzas de la renta variable china.

Desde el punto de vista de la Gestora las expectativas para los próximos ejercicios son prudentes como consecuencia del posicionamiento de las SICAVs en el punto de mira de los actuales dirigentes del país.

En cuanto al número de IIC gestionadas 2020 ha sido un año neutro, si bien nos hemos encontrado con la notificación de dos SICAVs de llevar cabo una modificación de la entidad gestora, su marcha se ha visto compensada con la llegada de dos SICAVs. El total de IICs gestionadas por Gesiuris a final de ejercicio es de 45, 18 Fondos de Inversión y 27 SICAVs. El patrimonio gestionado ha pasado de 623 millones a 521 millones, aproximadamente.



CLASE 8.ª



001216056

Respecto de las IIC que delegan la administración en Gesiuris, hubo un leve retroceso, al inicio del ejercicio se administraban un total de 37 IIC y a 31 de diciembre de 2020, el número de IIC administradas se situaba en 33, prevemos que esta tendencia decreciente continúe.

Los datos más importantes de la cuenta de resultados de este ejercicio son los siguientes:

- Los ingresos han sido de 6.835.329,23 euros, lo que supone una disminución del 17,87% respecto al 2019.
- Los gastos han sido de 6.065.013,62 euros, lo que supone una disminución del 15,57% respecto al 2019.
- Los resultados del ejercicio 2020 han sido positivos de 770.315,61 euros, lo que supone un decremento del 32,36% respecto el ejercicio anterior.

Uso de instrumentos financieros por la Entidad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 2 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de efectivo. Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la entidad, así como la exposición de la entidad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de efectivo no divergen de lo descrito en el contenido de la memoria (véase Nota 15 de la Memoria).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar desde el cierre del ejercicio 2020.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía 43 acciones propias en cartera, representativas del 4,3% del capital social.



CLASE 8.^a



001216057

Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Formulación de las cuentas anuales

Dña. Nuria Martín en mi calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (la "Sociedad"), certifico que las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la celebración de la reunión del 23 de marzo de 2021 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- Dña. Elena Nabal Vicuña (en representación de Seguros Catalana Occidente, S.A.)
- D. Joaquin M. Molins Gil (en representación de Cartera de Inversiones, CM, S.A.)
- D. Joan Closa Cañellas (en representación de Grupo Catalana Occidente, S.A.)

Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara.

Firmado el Secretario no Consejero
Dña. Nuria Martín

Firmado el Consejero
D. Francisco Javier Puig Pla

Firmado el Presidente del Consejo
D. Jordi Viladot Pou